

N.º 306.

SEÑAS JENERALES.

SEÑAS PARTICULARES.

Edad — 15 años
Estatura — *seg.*
Pelo — castaño
Ojos — pardos
Nariz — *seg.*
Barba —
Cara — redonda
Color — bueno

Nbre 16.

Se espidió pasaporte á D. Pablo de la Corte
vecino ^{vecino} de Cambaeco para
pasar á Mexico, en el bergantín
Armeriano. presente dilig.

N.º 307.

SEÑAS JENERALES.

SEÑAS PARTICULARES.

Edad — 23 años
Estatura — *seg.*
Pelo — negro
Ojos — pardos
Nariz — *seg.*
Barba — poca
Cara — redonda
Color — bueno.

Nbre 16.

Se espidió pasaporte á D. Franc. Galnari.
vecino ^{vecino} de Puerto Pumar para
pasar á Mexico en el bergantín
Armeriano — presente dili-
gencias.

N.º 308.

SEÑAS JENERALES.

SEÑAS PARTICULARES.

Edad — 26 años
Estatura — *seg.*
Pelo — negro
Ojos — pardos
Nariz — *seg.*
Barba — poblada
Cara — *seg.*
Color — bueno.

Nbre 16.

Se espidió pasaporte á D. Juan Mader
vecino ^{vecino} de Cambaeco para
pasar á Mexico, en el bergantín
Armeriano — se abonó el co-
misionario D. Justo de la Lama.

N.º 309.

SEÑAS JENERALES.

SEÑAS PARTICULARES.

Edad — 14 años.
Estatura — *seg.*
Pelo — castaño
Ojos — pardos
Nariz — *seg.*
Barba —
Cara — redonda
Color — bueno

Nbre 16.

Se espidió pasaporte á D. Juan Abancal
D. Aureo *vecino* ^{vecino} de Aureo para
pasar á la Habana en el bergan-
tín Armeriano. — presente
diligencias.